

# La solidaridad violenta de las pandillas callejeras: el caso de El Salvador<sup>1</sup>

María Santacruz Giralt

## Resumen

*Esta nueva aproximación ofrece evidencias de que el fenómeno de las pandillas callejeras en El Salvador se ha agravado significativamente. En los últimos años dichas agrupaciones han experimentado una escalada en la incidencia de los actos violentos y el consumo de drogas, dos actividades fundamentales en el accionar de las pandillas. En contraposición a dicho aumento, la importancia de otros factores grupales como la solidaridad entre los pandilleros ha decaído sensiblemente. Los pandilleros parecen estar más cerca ahora del perfil delictivo del cual se les ha acusado permanentemente que a mediados de la década de los noventa. En parte, el Estado y la sociedad salvadoreña han facilitado dicho deterioro debido a la falta de atención y alternativas para solucionar el problema de las pandillas. Los resultados de este trabajo constituyen una llamada de atención sobre cómo se ha tratado el problema hasta ahora y plantean la necesidad de examinar nuevas formas de abordaje.*

## 1. Introducción

El problema de las pandillas juveniles ha adquirido una magnitud considerable en El Salvador de la posguerra. Según las estadísticas del Instituto de Medicina Legal de El Salvador “Dr. Roberto Masferrer” (1998), las más afectadas por la violencia intencional de cualquier tipo son las personas del sexo masculino entre los 15 y los 24 años, es decir, los jóvenes salvadoreños. De acuerdo a estos datos, un joven con dicha edad tiene diez veces más probabilidad de morir asesinado que otra persona de un grupo de edad mayor. Es dramático encontrar, en las estadísticas de dicho instituto, que del total de muertes entre el sexo masculino, las producidas por proyectiles de arma de fuego constituyen la principal causa. Las estadísticas señalan una tasa de 134.2 levantamientos de muerte por arma de fuego por cada 100 mil jóvenes entre los 20 y 24 años, y una tasa de 80.4 levantamientos por la misma causa por cada 100 mil jóvenes, entre los 15 y 19 años, edades entre las cuales se encuentra el grueso de la población pandilleril.

En términos generales se podría hablar de dos tipos de pandillas en El Salvador: por un lado se encuentran las pandillas estudiantiles, cuyos integrantes se encuentran formando parte de la población estudiantil en los niveles básicos y medios, y su dinámica está caracterizada por el uso de violencia para dirimir conflictos derivados de rivalidades entre las instituciones a las que asisten. Por otro lado están las pandillas callejeras constituidas por jóvenes que cuentan con un sentido básico de grupo y que funcionan como

---

<sup>1</sup>El contenido de este artículo se deriva de la publicación de Santacruz Giralt, M. y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).

tal, usualmente vinculados al ejercicio de un poder territorial en barrios y colonias de la ciudad. El foco de interés de este trabajo reside en este último tipo de pandillas —las callejeras—, grupos caracterizados, entre otros aspectos por: (a) reforzar fuertes vínculos de solidaridad y compañerismo entre los miembros; (b) el uso de la violencia como forma de relación y resolución de conflictos, tanto hacia a fuera como adentro del grupo; (c) las rivalidades sostenidas entre ellos; (d) el uso de ciertos códigos de comunicación basados en gesticulaciones manuales y en un registro distinto de palabras; (e) la aceptación de parte de sus miembros de ciertas normas, valores y formas de comunicación e interacción; y sobre todo, (f) por constituirse en uno de los grupos con mayores riesgos de sufrir y/o cometer actos de violencia (ver Cruz, 2003).

No se sabe a ciencia cierta cuántos jóvenes se encuentran enrolados en las pandillas callejeras (llamadas también “maras” en el contexto salvadoreño). Hacia finales de 1996, los registros provenientes de la Policía Nacional Civil (PNC) aseguraban la existencia de al menos 20 mil jóvenes integrados a las diferentes pandillas callejeras a nivel nacional. Ahora el cálculo se ha perdido, en parte, porque es difícil hacer una cuantificación de un fenómeno para el cual no existen mecanismos formales de alistamiento, porque en esencia éste tiene una dosis de clandestinidad, y porque es actualmente tan extenso que es imposible cuantificarlo.

El problema de las pandillas juveniles no es nuevo en El Salvador. Los primeros estudios serios sobre el tema de pandillas fueron elaborados hace más de una década (Argueta, Caminos, Mancía y Salgado, 1992; Hananía de Varela, 1989), a pesar de que el problema, en diferente condición, ya había surgido en las jornadas de violencia que caracterizaban los encuentros deportivos de los años sesenta entre estudiantes de centros educativos de la elite salvadoreña. Desde entonces hay pandillas y hay violencia entre los jóvenes. Como se expone más adelante, es erróneo creer que las pandillas constituyen la única expresión de violencia juvenil y delincencial en general en el país. Debido a que el fenómeno de las pandillas no es nuevo, también es erróneo creer que los factores que contribuyeron en su desarrollo provienen en su exclusividad de hechos relativamente recientes como la guerra vivida en el país, la deportación masiva de jóvenes residentes en Los Ángeles, o la supuesta vocación criminal de los jóvenes contemporáneos. El fenómeno de las pandillas en El Salvador, así como su expresión en otros países de la región centroamericana, es el producto de unas condiciones sociales y culturales que se han venido gestando a lo largo de los años. No es sólo que la guerra contribuyó a la cultura de la violencia, tampoco es sólo que el fin del conflicto atrajo a los pandilleros salvadoreños que residían en las ciudades norteamericanas, es que los pandilleros son el producto de la conjunción de esos factores y muchos otros elementos.

De cara a esto —y como producto de la creciente alarma ciudadana por la magnitud cuantitativa y cualitativa que el fenómeno va adoptando— el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la organización no gubernamental Homies Unidos, unieron esfuerzos para evaluar la situación actual que, luego de un quinquenio de la primera aproximación, pudiera dar cuenta de las dimensiones que la situación de las pandillas callejeras. Los resultados están lejos de ser alentadores, sobre todo porque reflejan el serio problema de salud pública existente entre un importante sector de la juventud salvadoreña, a la vez que demuestran la incidencia y funcionalidad de la violencia en la dinámica de las pandillas.

Lo que se expone a continuación son los resultados más relevantes de la “reedición” y seguimiento de un estudio pionero sobre el tema realizado hacia 1996 (ver Cruz y Portillo, 1998). El objetivo primario de este nuevo estudio es actualizar la información sobre el fenómeno de las pandillas, sobre todo, aquella vinculada con la incidencia de la violencia entre sus integrantes. En las siguientes cuatro partes de este trabajo se hace, primero, un breve y general recorrido de los factores relacionados al surgimiento del fenómeno. Luego, se describen las características de los participantes del estudio y a continuación se presentan los resultados más relevantes, comparando las divergencias y coincidencias encontradas entre los resultados del primer sondeo (Cruz y Portillo, 1998) y los del segundo (Santacruz y Concha-Eastman, 2001). Finalmente, en el último apartado se resumen las conclusiones y reflexiones más importantes.

## **2. Factores relacionados con el surgimiento e ingreso de los jóvenes a las pandillas**

A pesar de que el problema de las pandillas no se genera en la transición de la guerra a la paz, su magnitud tal y como se expresa en la actualidad, es “descubierta” a principios de la década de 1990, cuando simultáneamente medios de comunicación y académicos, le dedican parte de su tiempo. Los medios de comunicación, además de ver las repercusiones sociales del problema, descubren las implicaciones mediáticas y comerciales de la cobertura de ese tipo de fenómenos. Los académicos, por su parte, vieron la necesidad de recolectar información objetiva para incidir y orientar las políticas públicas que lógicamente debían ser diseñadas para enfrentarlo. En esta línea, existen dos estudios que marcan una pauta de aproximación sistemática y científica al fenómeno. Uno de ellos es el realizado por Smutt y Miranda (1998a), en donde a partir de una metodología de tipo cualitativo se exploran las dimensiones y características de la dinámica pandilleril. Estas autoras (ver también Ramos, 1998; Smutt y Miranda, 1998b) plantean que entre los factores desencadenantes del desarrollo del fenómeno de las pandillas y de ciertas expresiones de violencia juvenil se encuentran:

- *Procesos acelerados de urbanización.*
- *El conflicto armado.*
- *Privatización de espacios públicos.*
- *Familias debilitadas:* más allá del problema de la desestructuración familiar, se enfatiza atender las condiciones que dificultan el ejercicio adecuado de los diferentes roles y la generación de modelos intrafamiliares positivos.
- *Violencia intrafamiliar.*
- *Instancias de socialización del niño:* ausencia de modelos positivos en la familia, escuela y sociedad.
- *Cultura de la violencia.*
- *El problema de la pobreza.*
- *Exclusión de los jóvenes del mercado laboral.*
- *Exclusión del sistema de educación formal:* la mayor parte de los pandilleros abandona o es expulsada del sistema educativo formal antes de haber adquirido habilidades básicas para el trabajo y la capacidad de desempeñarse en la ejecución de una labor.
- *Dificultades en el proceso de conformación de la identidad.*

El otro estudio pionero realizado desde la academia fue llevado a cabo hace aproximadamente cinco años, cuando el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP)

se da a la tarea de realizar una primera aproximación a la realidad de estos jóvenes a través de una investigación de corte cuantitativo realizada con una muestra estadísticamente representativa de jóvenes pandilleros del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Este esfuerzo pionero se llevó a cabo con el objeto de tener una perspectiva de la situación “desde la pandilla”. Producto de ello se publica un libro con los resultados más importantes, denominado *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. Es a través de esta publicación que se comienza a tener un poco de más información acerca de las características principales de esta población. Sus autores, Cruz y Portillo (1998), sostienen que —a pesar de la dificultad— es posible enumerar una serie de variables que están relacionadas con el fenómeno pandilleril. Es notorio como ambos estudios coinciden en algunos de los factores propuestos. Entre las variables mencionadas en este último estudio se encuentran:

- *La pobreza*: sobre todo en términos del deterioro en la calidad de vida y bienestar general.
- *Marginación social*: existe poca posibilidad de influencia, toma de decisiones y modificación del entorno por una realidad excluyente y la impotencia personal aprendida.
- *El conflicto armado*: favorecedor del aprendizaje de violencia, del deterioro de las relaciones sociales, migración desde el interior y hacia el exterior, facilidad de acceso y tenencia de armas.
- *Emigración y transculturación*: una subsecuente importación de valores, formas de relacionarse con el medio, y la importación y adopción de modelos culturales diferentes.
- *Problemas familiares*.
- *Falta de oportunidades de trabajo*: repercute directamente en perspectiva de lo que la sociedad “puede ofrecer”, lo que puede llevar a la idea de adquirir el “dinero fácil”.
- *Desarrollo evolutivo*: las crisis de identidad y autoridad guían la necesidad de mantenerse alejados de autoridades sociales controladoras y asociarse a grupos de pertenencia y referencia.
- *Exclusión del sistema educativo*.
- *Consumo de drogas*.
- *Vacío institucional*: es de lamentar la inexistencia de una clara e integrada estrategia de manejo y prevención de violencia pandilleril. En su lugar, se ha optado por medidas remediales y represivas de parte del sistema judicial y como problema de seguridad pública.
- *Falta de acciones concretas*.
- *Ausencia de grupos alternativos no institucionales*: muchos jóvenes tienen pocas o nulas redes sociales de apoyo que ofrezcan modelos de vida y conducción alternativos; aunado a una red familiar, comunitaria y social debilitada

Todos los elementos anteriormente mencionados fueron algunos de los que en un primer momento se consideraron importantes en el surgimiento y mantenimiento del fenómeno; de hecho, son aspectos que siguen teniendo gran repercusión en la actualidad. Esto supone que ni la conformación de las pandillas en El Salvador ni la dinámica de violencia que parece determinarlas son producto de una sola causa determinada, sino que este problema responde a procesos históricos en donde los problemas sociales, económicos y políticos vividos por la sociedad salvadoreña tienen mucho que ver al respecto. De hecho, el problema de la violencia pandilleril en la actualidad no sólo es parte de la sociedad salvadoreña, sino que le debe mucho a sus miembros en términos de aprendizaje, de valores manejados y promovidos como también a las estrategias que históricamente los salvadoreños han utilizado para relacionarse con su medio (ver Alvarenga, 1996).

Frente a la complejidad de la problemática, y de la dificultad que representa la “toma de pulso” de este tipo de fenómeno social, se realizó a finales del año 2000 un nuevo estudio basado en una metodología de tipo cuantitativo. Este no sólo logró el objetivo de actualizar información acerca del fenómeno de las pandillas callejeras, sino apuntar la nefasta incidencia de la violencia y la victimización en estos grupos.

### **3. Características de los participantes del estudio**

El cuestionario diseñado para esta investigación fue aplicado a una muestra de 938 pandilleros y pandilleras, provenientes de tres municipios del interior de la República de El Salvador y 10 municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)<sup>2</sup>. Uno de los datos que se vuelve a constatar con respecto al primer estudio realizado en 1996 es el referido al diferencial cuantitativo de pandilleros del sexo masculino frente a jóvenes del sexo femenino. De cada 10 participantes en el estudio, por lo menos 8 eran hombres y sólo el 17.3% está constituido por mujeres. Esta desproporción sugiere una de las características del fenómeno ya apuntadas con anterioridad: las pandillas se encuentran constituidas en su inmensa mayoría por hombres jóvenes. Según los resultados obtenidos, la edad promedio de los participantes del estudio es de 20.2 años, con un 63.7% de la muestra oscilando entre los 16 y los 21 años de edad. En relación con el nivel educativo, una cuarta parte de los jóvenes entrevistados ha cursado algún nivel de primaria, el 40.6% dijo haber cursado alguno de los niveles del tercer ciclo (de séptimo a noveno grado) o haberlo finalizado, y por lo menos 3 de cada 10 jóvenes dijo haber cursado algún nivel de bachillerato o más. En este sentido, no se puede alegar que las personas que se encuentran dentro o han formado parte de alguna pandilla sean analfabetas o carezcan de un mínimo de educación formal. A pesar de ello, sólo un 7.7% manifestó encontrarse estudiando en la actualidad.

Entre otros aspectos, la gran mayoría —82%— no manifestó tener confesión religiosa alguna, un 12.3% se declaró católico y un 5.7% dijo profesar otro tipo de religiones, en especial la cristiana/evangélica. La edad promedio que tenían los pandilleros al momento de ingresar a la pandilla fue de 15.2 años. Según los datos, más de la mitad de la muestra —51.8%— ingresó cuando oscilaba entre los 11 y los 15 años, un 46.1% ingresó entre las edades de 16 a 25 años y sólo el 2% lo hizo con menos de diez años de edad. Finalmente, en relación con su situación laboral, casi dos terceras partes —64.5%— del total de entrevistados no se encontraban trabajando al momento de realizar el estudio y sólo el 17.6% reportó tener un empleo. Sin embargo, de este último grupo, por lo menos cuatro de cada 10 jóvenes dijeron estar empleados en forma temporal.

### **4. Resultados principales**

En este apartado se presentan algunos de los hallazgos más relevantes y se rescatan las convergencias y divergencias entre los estudios realizados en 1996 y en el 2000. También se incluyen dos modelos estadísticos, basados en regresiones lineales múltiples, que predicen los factores relacionados con la violencia criminal y la victimización en los miembros de pandillas callejeras.

---

<sup>2</sup> Estos municipios son: San Salvador, Ilopango, Soyapango, Cuscatancingo, Apopa, San Marcos, San Martín, Mejicanos, Santa Tecla y Ciudad Delgado; Quezaltepeque, Cojutepeque y Nejapa del interior.

#### 4.1. Coincidencias y confirmaciones entre los dos estudios: 1996 y 2000

- (a) *Vigencia y preponderancia de la idea del “vacilar” en relación con los motivos de ingreso a la pandilla.* Tanto hace cinco años como ahora, la razón de ingreso a la pandilla admitida con mayor frecuencia por parte de los jóvenes es la oportunidad de poder “vacilar”<sup>3</sup> al interior de la misma. Esto tiene serias repercusiones que serán analizadas posteriormente, en términos de lo que induce a los jóvenes a pertenecer a este tipo de grupos ahora en contraposición al pasado. Por otro lado, la proporción de jóvenes que mencionó haber tomado la decisión de convertirse en pandilleros producto de diversos problemas al interior de su hogar aumentó a un 21.4% en este sondeo, si se compara con el 12.3% de jóvenes que argumentaron de esta forma en el primer estudio; este tipo de respuesta fue mencionada con mayor frecuencia por las pandilleras que por los pandilleros. Finalmente, la proporción de jóvenes que dijo haber ingresado a la pandilla producto de la influencia de sus pares o amigos es el doble en el sondeo del 2000 (20.4%) comparado con el de 1996 (10.3%), un argumento al que recurrieron sobre todo aquellos más jóvenes. En general, la edad de ingreso a la pandilla no ha variado sustancialmente durante este tiempo, situándose como se presentara anteriormente alrededor de los 15 años.
- (b) *Altos niveles de consumo de droga.* Otro aspecto que se corrobora en este estudio es el alto número de jóvenes que admitieron consumir diferentes tipos de droga, en altas cantidades y de forma persistente. Según los datos del sondeo realizado en el 96, al menos 7 de cada 10 pandilleros aceptaron haber consumido algún tipo de droga durante el mes anterior a la entrevista. El estudio de 2000 no sólo confirma esta situación, sino que demuestra que el consumo de algunas sustancias —el crack, por ejemplo— y la proporción de consumidores ha ido en incremento: de la totalidad de jóvenes entrevistados, el 85.3% aceptó haber consumido alguna o una combinación de diferentes drogas durante el lapso de un mes anterior a la entrevista. La ventaja de este último sondeo con respecto al anterior es que proporciona un dato más detallado de la frecuencia con la que se ha abusado de dichas sustancias. Se encontró que estos jóvenes no sólo las consumen en forma consuetudinaria, sino que lo hacen combinando diferentes tipos a la vez. Entre las combinaciones más usuales se tiene el alcohol con algún otro tipo de droga: más de la tercera parte —37.4%— consumió una mezcla de alcohol y marihuana, 23.8% consumió alcohol y cocaína, 28.4% alcohol y crack en forma frecuente (1-3 veces por semana) o siempre (todos los días). En cuanto a combinaciones más peligrosas, el 18.3% utilizó una combinación de crack, cocaína y marihuana, ya sea frecuentemente o diariamente; y una proporción parecida —17.3%— ingirió crack, cocaína y alcohol con la misma frecuencia.
- (c) *Bajos niveles de asistencia a escuela.* Otra de las confirmaciones es la existencia de un alto número de pandilleros que dicen no estudiar en la actualidad, incluso en una proporción mayor que hace cuatro años. La pesquisa realizada en 1996 encontró que más del 75% de los pandilleros no estudiaban al momento de realizar la encuesta, aunque muchos se encontraran en edad de asistir a la escuela y la gran mayoría estuviera alfabetizada. De hecho, se encontró que el promedio general de años de educación formal era de 8 años, lo que indicaba que eran personas que en algún momento se retiraron —o fueron retiradas— del sistema educativo. Este indicador se ha visto reconfirmado en este estudio: los datos muestran que al menos una cuarta

---

<sup>3</sup> Por vacilar se ha de entender un conjunto de actividades que pueden ir desde dar un paseo, beber, ir a fiestas, tener sexo, reunirse en un parque, consumir drogas o realizar acciones que quebrantan la ley (Cruz y Portillo, 1998).

parte de los jóvenes ha estudiado algún nivel o la primaria completa y que el 40.6% cursó alguno de los niveles o finalizó el tercer ciclo (7° a 9° grado), así como también que el promedio de años de estudio formal asciende a los 8 años. No obstante, sólo un 7.7% se encuentra estudiando en la actualidad. Este dato sugiere —en cierta medida— el estancamiento sufrido por muchos en la consecución de niveles más altos de educación formal o de un título académico, e incluso, el grado de "involución" que muchos pudieron haber sufrido producto de la poca o nula práctica de los conocimientos alguna vez adquiridos.

- (d) *Alta proporción de jóvenes con antecedentes penales.* Para 1996, al menos cuatro de cada diez pandilleros dijeron haber estado en un centro de reeducación y un 66.6% dijo haber cumplido alguna pena en la cárcel. El sondeo del 2000 revela que tres cuartas partes de los pandilleros entrevistados —el 74.3%— manifestaron haber estado en prisión por diferentes tipos de delitos. Ambos estudios dan cuenta que las razones más frecuentes por las que un pandillero es enviado a la cárcel es por los delitos de robo, lesiones a otros, tenencia de droga, agresiones y riñas e incluso el homicidio, entre otros crímenes.
- (e) *Jóvenes pandilleros como principales agresores de sí mismos.* Los principales agresores de los pandilleros son ellos mismos, tanto hace cuatro años como ahora. En ambos estudios, la pandilla rival y la policía son los grupos acusados con mayor frecuencia por los encuestados.

#### 4.2. Novedades y variaciones de 1996 a 2000

- (a) *Información sobre pandilleros "calmados".* Casi un 10% de los entrevistados son personas que en la actualidad se autodenominan miembros calmados<sup>4</sup> de la pandilla. Este grupo de jóvenes oscila entre los 15 y los 32 años, con una edad promedio de 20.3 años. Ingresaron a las diferentes pandillas cuando contaban con una edad promedio de 15.1 años. A este grupo de jóvenes se le cuestionó acerca de la razón o motivos que los impulsaron a abandonar el uso de la violencia y el consumo de sustancias, encontrándose que la mitad de las mujeres pandilleras calmadas encontró en la familia la razón principal por la que habían de adoptar un diferente estilo de vida. En el caso de los hombres, las motivaciones suelen ser principalmente el desear un cambio en sus vidas, el poseer o querer tener una familia y para poder aspirar a mayores posibilidades de conseguir un empleo. Es decir, razones vinculadas con un proyecto de vida definido.
- (b) *Información sobre victimización y exposición a violencia intrafamiliar.* Se pudo constatar, a partir de la información proporcionada, que la gran mayoría de jóvenes participantes ha estado expuesta a la violencia en el seno de sus hogares, tanto como testigos o como víctimas directas. Por ejemplo, uno de cada cinco jóvenes confesó haber recibido castigo físico como vía de ser corregido casi todos los días. En esta misma línea, al menos 3 de cada 5 jóvenes entrevistados manifestaron haber sido víctima directa de violencia física o verbal a manos de algún familiar u otra persona en el seno de sus hogares<sup>5</sup>. De éstos, al menos 3 de cada 10 pandilleros dicen haberla

<sup>4</sup>Por miembro calmado de la pandilla se entenderá aquella persona que, sin abandonar su condición de pandillero/a, ha abandonado las prácticas más riesgosas de la dinámica de la pandilla: el ejercicio de la violencia y el consumo de sustancias.

<sup>5</sup>Probablemente esta pregunta tienda a arrojar un sobregistro de los episodios de victimización intrafamiliar sufridos por el joven. No obstante, sirve como un indicador de la magnitud de jóvenes que son victimizados al interior de sus propios hogares.

recibido de su padre. A ellos les sigue un 22.2% que dice haber sido objeto de violencia a manos de su madre, un 19% que acusa a otros parientes como tíos o tías y un 7.8% que inculpa tanto a su padre como a su madre.

Otro dato importante es la elevada proporción de jóvenes que dijeron haber presenciado violencia en su hogar: la mitad de los pandilleros entrevistados —49.9%— dijo haber sido testigo de actos violentos cometidos en perjuicio de alguien (madre, hermanos, hermanas, etc.) dentro de su hogar. Por otro lado, 1 de cada 2 jóvenes confesó tener en su familia un miembro que ha cometido un delito (penado o no por la ley), el 45.8% negó esta situación y un 4.2% se abstuvo de responder a la pregunta. Todo lo anterior da cuenta de la manera en que gran parte de estos jóvenes ha estado expuesta a la violencia aún en el seno de sus hogares, de la forma en que ésta se ha cristalizado en formas “normales” de corrección y de relación con los demás y del aprendizaje que de la violencia pudieran haber tenido precisamente a manos de los modelos que les rodeaban.

- (c) *Tenencia y portación de armas: adquisición y variabilidad.* El estudio del 2000 proporciona ciertos indicadores de uno de los factores que modula y determina, en gran medida, los episodios de violencia y victimización en los que se ven involucrados los pandilleros: la tenencia y portación de armas. Al menos dos de cada tres pandilleros entrevistados dijeron poseer algún tipo de arma, el 31.2% lo negó y el resto no respondió a la pregunta. Es interesante observar cómo son los hombres los que, en comparación con sus compañeras pandilleras, portan armas en mayor proporción. Por otro lado, la tenencia de armas es más frecuente en la medida que la persona tiene mayor edad y es un miembro activo de la pandilla. Entre las armas más comúnmente portadas se encuentran las pistolas (reportada por el 37.7%), armas blancas (26.4%) y armas de fabricación casera (20.2%). La tenencia de explosivos y de rifles o fusiles largos fue reportada por el 11.6 y el 4%, respectivamente.
- (d) *La mayoría no desea calmarse.* Un dato que marca una gran diferencia respecto al sondeo realizado en 1996 es la proporción de jóvenes que expresan deseos de "calmarse" y lograr con ello un cambio en sus vidas. En el estudio de 1996, un 84.9% de los entrevistados se expresó favorablemente en este sentido, mientras que el resto dijo no desear hacerlo o no dio una respuesta concluyente (Cruz y Portillo, 1998). El estudio de Smutt y Miranda (1998a) también confirma esta proporción. En contraste, actualmente, más de la mitad de los entrevistados —57.8%— que se encontraban activos al momento de la encuesta dijo no querer calmarse, mientras que el restante 42.8% expresó su deseo de hacerlo. En cuanto a las argumentaciones, las más frecuentes hacían alusión a la sensación de bienestar experimentada al interior de la pandilla (en muchos casos expresada en el concepto del "vacil"); otras daban cuenta de la dificultad y la presión experimentada por muchos desde el interior del grupo mismo ("no puedo", "no es tan fácil salirse cuando uno quiere", "no tengo donde ir"); otras aludían a la dificultad de abandonar a la pandilla o *clika*, derivada de un sentido de responsabilidad experimentado por el joven hacia ella ("tengo que responderle al barrio", "tengo que acabar con los contrarios"); finalmente aquellos que proporcionaron otros tipos de contestación y los que no supieron argumentar por qué no deseaban calmarse o simplemente no quisieron responder.

### 4.3. La creación de un modelo predictor de violencia criminal

Para poder contar con un indicador de los niveles de violencia en términos de frecuencia e intensidad, se construyó un *índice de violencia criminal*, calculado con base en las preguntas relacionadas con la frecuencia de comisión de diferentes tipos de acciones violentas por parte de los pandilleros. Este índice proporciona un indicador de los niveles de agresividad expresados por los jóvenes durante los 12 meses anteriores a la aplicación del instrumento. Este índice estaba conformado por un grupo de preguntas que registraban —en principio— la frecuencia con que le entrevistado realizó algunas de las acciones violentas durante los doce meses anteriores al sondeo<sup>6</sup>; cada respuesta proporcionada tenía un valor determinado, que a su vez, dependía de la frecuencia con la que la persona hubiera realizado cada una de las acciones. El siguiente paso en la construcción de este índice fue la asignación de un peso a cada una de las acciones violentas, que fuera relativamente proporcional a la gravedad del daño producido, pues cada una de ellas tiene un impacto diferencial en la víctima (no es lo mismo una violación sexual o una lesión por arma de fuego —si la sobrevive— que un golpe o un hurto). Luego de la asignación de los pesos o coeficientes a cada una de las variables<sup>7</sup>, se procedió a transformar los puntajes generales de la escala (que originalmente oscilaban entre 0 y 68.7) a un rango comprendido entre el 1 y el 10 con el fin de simplificar el análisis y la interpretación de los datos, en donde una puntuación cercana al diez indica que la acción o acciones violentas cometidas no sólo fueron más frecuentes, sino también más perjudiciales, en términos de las consecuencias que acarrearón a quienes las sufrieron. La escala a partir de la cual se deriva este índice resultó tener una consistencia interna de Alfa de Cronbach de .72. La dimensionalidad de la escala fue posteriormente examinada mediante un análisis factorial exploratorio, el cual arrojó dos factores que, en conjunto, explican el 62.8% de la variabilidad de los resultados obtenidos.

Al realizar los cálculos pertinentes se obtuvo un indicador promedio de 4.1, con una desviación estándar de 1.8. Al contrastar la información con diferentes variables de orden sociodemográfico, se encontraron algunos datos interesantes: en primer lugar, se constató que los jóvenes que conforman las diferentes pandillas se han conducido en forma agresiva con una frecuencia e intensidad significativamente mayor (*Media* = 4.3, *DE* = 1.8) que sus compañeras pandilleras (*Media* = 3.1, *DE* = 1.4)<sup>8</sup>. Los resultados indican también que son los pandilleros de más edad los que han cometido actos violentos con mayor frecuencia e intensidad que los de menos edad; por su parte, los que no trabajan, quienes se encuentran activos en las diferentes pandillas, los que consumieron algún tipo de droga y quienes dijeron portar algún arma son quienes presentan promedios significativamente más altos en contraste con quienes trabajan y/o se encuentran calmados.

El índice de violencia criminal fue posteriormente utilizado como variable dependiente en una regresión lineal múltiple (método de pasos sucesivos), con el objetivo de tener un indicador de aquellos factores que tienen un impacto estadísticamente significativo en la intensidad y frecuencia con la que los pandilleros se conducen violentamente. Las variables incluidas en el modelo fueron once en total: el hecho de ser hombre o mujer, su situación

---

<sup>6</sup> Estas acciones eran: golpear a otros, herir con arma blanca, herir con arma de fuego, robo sin agresión física o hurto, robo con agresión física, tráfico de drogas y violación sexual. Estas acciones pueden ser clasificadas como delitos o faltas —según su gravedad—, según el Código Penal y ley penitenciaria de El Salvador (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1997). De ahí el nombre adjudicado al índice.

<sup>7</sup> Para una explicación detallada del procedimiento de ponderación o asignación de pesos de cada variable, remitirse a la publicación (Santacruz y Concha-Eastman, 2001).

<sup>8</sup>  $F(1, 916) = 59.45, p < .001$

laboral, el hecho de haber sido víctima de violencia física o verbal dentro del hogar, el tener un familiar que ha cometido algún delito penado o no por la ley, frecuencia con que lo golpeaban para corregirlo o castigarlo, calidad de su actividad como miembro del grupo (estar activo o calmado), portación de armas, haberse encontrado bajo el efecto de algún tipo de droga al cometer el último episodio de violencia, haber estado en la cárcel o centro de reeducación, frecuencia de consumo de alcohol y frecuencia de consumo de alguna o una combinación de las distintas drogas ilegales presentadas en el cuestionario. Según los resultados obtenidos, seis de las once variables incluidas en el modelo lograron explicar, con una significación estadística de  $p < .05$ , un 24% de la variabilidad en los puntajes del índice de violencia criminal para la muestra consultada. En otras palabras, para el total de personas entrevistadas, el hecho de encontrarse activo dentro de la pandilla, de haber estado en la cárcel o centro de reeducación, el haberse encontrado bajo el efecto de una droga al momento de cometer el último hecho de violencia en el que se vio involucrado, el ser hombre, el consumir alcohol en forma frecuente y el haber sido víctima de violencia dentro del hogar son los predictores que explican una cuarta parte de la variabilidad de los puntajes obtenidos en dicho índice de violencia criminal,  $F(7, 734) = 34.478$ ,  $p < .001$ ,  $R^2 = 0.24$  (ver Tabla 1).

**Tabla 1**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos**  
**sucesivos para las variables estadísticamente significativas sobre los**  
**puntajes del índice de violencia criminal**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error Estándar</i>	<i>p</i>
Constante	.213	.305	.486
Activo	.283	.250	.001
Preso	.177	.138	.001
Drogado	.177	.115	.001
Sexo	.131	.164	.001
Alcohol	.085	.051	.015
Víctima	.069	.120	.040

$R^2 = 0.24$

Así, de un total de 11 variables incluidas en el modelo, sólo las seis anteriores probaron tener un impacto estadísticamente significativo en la variabilidad de los puntajes del índice de violencia criminal. El hecho que el estar “activo” dentro de la pandilla sea el factor que explica con mayor fuerza la variabilidad de las puntuaciones de la escala confirma que es una característica que mediatiza la dinámica de la violencia, esto es, la frecuencia e intensidad con la que se ejerce violencia, dentro y fuera de la pandilla. Por su parte, el ser un ex convicto es otro elemento asociado a la comisión de hechos criminales, lo cual es una condición que declararon al menos siete de cada diez pandilleros y una variable que otros estudios resaltan como predictor de comisión de violencia criminal (Cruz, Trigueros y González, 2000). A esto le sigue el consumo de drogas, lo que indica que el hecho de estar bajo el efecto de una o varias sustancias tiene un impacto decisivo en la frecuencia y gravedad de las acciones violentas. Esto está, obviamente, asociado a la frecuencia de consumo de alcohol, un predictor de violencia criminal entre los pandilleros, quienes manifestaron consumirlo en una proporción mayor que sus compañeras. Por su parte, el haber sido víctima de violencia en el hogar, aunque con un menor poder predictivo, es un predictor significativo de violencia.

En tanto que la condición de ser hombre probó tener un impacto estadísticamente significativo en la variabilidad de los puntajes del índice, y con el objetivo de establecer si el sexo sirve de moderador del comportamiento violento, se corrieron análisis separados tanto para los pandilleros como para las pandilleras, utilizando las variables que se incluyeron en el modelo anterior. Para el caso de los pandilleros del sexo masculino, las variables que demostraron ser estadísticamente significativas son las mismas que en el modelo general: el hecho de estar activo dentro de la pandilla (*activo*), el haber estado en la cárcel o centro de rehabilitación (*preso*), haberse encontrado bajo los efectos de alguna droga al momento de realizar la acción violenta (*drogado*), alta frecuencia de consumo de alcohol (*alcohol*) y el haber sido víctima de violencia física o verbal dentro del hogar (*víctima*) (ver Tabla 2). Estas variables, en su conjunto, explican por lo menos un 22% de la variabilidad en las puntuaciones del índice de violencia criminal en el caso de los pandilleros,  $F(5, 629) = 35.837, p < .001; R^2 = 0.22$ .

**Tabla 2**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos sucesivos para las variables estadísticamente significativas sobre los puntajes del índice de violencia criminal de los pandilleros**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error estándar</i>	<i>p</i>
Constante	.562	.312	.072
Activo	.325	.262	.001
Preso	.209	.157	.001
Drogado	.157	.124	.001
Alcohol	.101	.054	.006
Víctima	.080	.126	.024

$R^2 = 0.22$

En el caso de las mujeres, las variables que se mantuvieron con la fuerza suficiente como para explicar un 18% de la variabilidad de los resultados fueron tres: el haber estado bajo la influencia de alguna droga al momento de ejecutar la acción violenta (*drogado*), alto consumo de drogas ilegales (marihuana, cocaína, crack o pega) (*ilegales*) y el haber tenido o tener un familiar que ha cometido un delito (*delincuente*) ver Tabla 3.

**Tabla 3**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos sucesivos para las variables estadísticamente significativas sobre los puntajes del índice de violencia criminal de las pandilleras**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error estándar</i>	<i>p</i>
Constante	2.501	.240	.001
Drogado	.243	.283	.010
Ilegales	.240	.047	.008
Delincuente	.188	.245	.045

$R^2 = 0.18$

Tomados en conjunto, estos resultados señalan que la comisión de acciones violentas por parte de las mujeres no parece estar influenciada por el hecho de encontrarse activas en la pandilla, o al menos, no con la fuerza con la que se da esta relación en el caso de los hombres. Tampoco el haber estado en prisión, haber sido víctima de violencia en el hogar o

el haber consumido alcohol con alta frecuencia son variables que inciden en forma significativa en la variabilidad de los puntajes de la escala. Lo que sí influye en gran medida es el hecho de estar bajo el efecto de alguna droga, con lo que las acciones violentas tienden a incrementarse en frecuencia y en letalidad. En esta misma línea, el estar drogadas viene a ser producto del consumo frecuente de drogas ilegales, muchas de las cuales tienen alto poder adictivo y que por su mismo carácter de ilegitimidad, la persona que desea adquirirlas se expone a su vez a los peligros que supone su adquisición; lo cual no excluye que su cercanía con la droga las convierta en traficantes y delincuentes, lo cual incide en el incremento del índice de violencia criminal.

#### **4.4. La creación de un modelo predictor de victimización: ¿hay diferencias en la forma de ser víctimas de violencia entre hombres y mujeres?**

Como contraparte al índice de violencia criminal se creó un *índice de victimización*, para obtener un indicador de la frecuencia e intensidad de la violencia recibida por los pandilleros. Esta batería estaba constituida por seis variables, con una escala de medida de seis puntos y las mismas alternativas de respuesta que la escala que sirvió para construir el índice de violencia criminal<sup>9</sup>. La diferencia, evidentemente, radicaba en el hecho de que en este grupo de preguntas, la persona tenía que mencionar la frecuencia con la que había sido víctima de agresiones por parte de otros. Este grupo de preguntas registraba la frecuencia con que la persona había sido víctima de: golpes por parte de otros, heridas con arma blanca, heridas con arma de fuego, hurto, robo con agresión física y violación sexual. Se realizó un procedimiento de ponderación de ítems igual al realizado para el conjunto de reactivos del índice de violencia criminal, tomando como variable de mayor peso aquella que tenía el potencial de tener un impacto cualitativamente mayor en la víctima. Al reunir las seis variables ya ponderadas, se conformó una escala que arrojó una consistencia interna (Alfa de Cronbach) de .43. Posteriormente, esta escala también fue convertida a un rango de 1 al 10, con lo que se obtuvo el *índice de victimización*, es decir, un indicador de la frecuencia y la gravedad de los hechos de violencia sufridos por los pandilleros. Un análisis factorial exploratorio para este índice aglutinó las seis variables que lo componen en dos factores, que en conjunto, explican al menos un 57% de la variabilidad de los puntajes para el total de la muestra consultada.

De acuerdo con los resultados, el índice de victimización promedio obtenido fue de 2.5, con una desviación estándar de 1.4. Al igual que para el caso del índice de violencia criminal, este indicador podía oscilar entre 1 y 10, en donde mayores niveles de victimización serían representados con índices de un valor absoluto superior. Sin embargo, la distribución de los datos sustenta el hecho que, en general, gran parte de la población se aglutina en los niveles más bajos en cuanto al índice de victimización: el 75% presenta índices de victimización que oscilan entre el 1 y el 3 (Percentil<sub>75</sub> = 2.9); en contraste, en el caso de la violencia criminal, las tres cuartas partes de la población presentan índices que oscilan entre el 1 y el 5 (Percentil<sub>75</sub> = 5.3). En otras palabras, en promedio, los pandilleros entrevistados no fueron victimizados en la misma proporción en la que se convirtieron en victimarios de otros, lo que indica que el promedio de agresiones recibidas —en términos de

---

<sup>9</sup> Estas escalas tenían seis alternativas de respuesta, en donde 0 indicaba “nunca”, 1 significaba “1 ó 2 veces en un año”, 2 representaba “1 ó 2 veces en 6 meses”, 3 simbolizaba “1 ó 2 veces al mes”, 4 indicaba “1 vez a la semana”, 5 representaba de “2 a 4 veces por semana” y 6 indicaba que la acción violenta había sido realizada —o recibida— “todos los días de la semana” anteriores a la realización de la entrevista.

frecuencia e intensidad— para el total de la muestra es significativamente más alto que el de agresiones recibidas,  $t(907) = 22.04, p < .001$ .

No obstante, es importante puntualizar el efecto moderador que las características de la población pueden tener en la variabilidad del índice de victimización. De acuerdo con los resultados, la primera diferencia se da al contrastar los índices de hombres y mujeres: el índice de victimización de las pandilleras es significativamente más alto ( $Media = 3.7, DE = 2.2$ ) que el de los pandilleros ( $Media = 2.3, DE = 1.1$ ),  $t(176) = -8.098, p < .0001$ . Esto puede explicarse por el hecho que las mujeres y los hombres son victimizados a través de diferentes vías: los pandilleros son víctimas de lesiones con arma de fuego en una proporción significativamente mayor que las mujeres; mientras que éstas han sido víctimas de hurtos, robo con agresión física y violaciones sexuales en mayor medida que los hombres  $\chi^2(5, 936) = 56.33, p < .001$ .

Es interesante hacer notar que el resultar víctima de lesiones por arma de fuego —sin pretender soslayar el impacto que esto puede tener para quien la recibe— se da producto de la misma dinámica de agresión en la que se encuentran inmersos sobre todo los hombres en la pandilla, en contraste con la violación o el robo que, si bien la primera puede darse como parte de un rito de iniciación de ingreso al grupo, son situaciones que afectan a la mujer independientemente del nivel de "actividad" que ésta pueda tener al seno de la pandilla. En otras palabras, el robo y la violación sexual son acciones que pudieron haber sido sufridas por la pandillera independientemente del nivel de violencia de ésta al seno de la pandilla, mientras que en el caso de los hombres, el ser víctima de un arma de fuego se encuentra en relación con la violencia que se ejerce dentro de la pandilla y en la que éste participa en forma directa.

Por otro lado, la edad del pandillero no fue una variable que incidiera en forma significativa en los niveles de victimización, por su parte, al igual que en el caso del índice de violencia criminal, el estar activo en la pandilla fue un factor que probó marcar una diferencia, pues quienes se encontraban en esa condición tenían un nivel de victimización significativamente más alto que los pandilleros calmados  $t(149) = 7.03, p < .001$ . En cuanto al consumo de drogas o alcohol, se encontró que aquellos que dijeron haber consumido algún tipo de droga durante los 30 días anteriores a la encuesta tuvieron un índice de victimización más elevado que aquellos que no consumieron droga<sup>10</sup>. Al respecto se pudo determinar que la victimización se encuentra relacionada sobre todo con el consumo de ciertas drogas ilegales, específicamente la cocaína y el crack.

El índice de victimización fue posteriormente utilizado como variable dependiente en una regresión lineal (método de pasos sucesivos) para construir un modelo general explicativo. Se incluyeron 11 variables: el hecho de ser hombre o mujer, su situación laboral, haber sido víctima de violencia física o verbal dentro del hogar, tener un familiar que ha cometido un delito (penado o no por la ley), frecuencia con que lo golpeaban para castigarlo, calidad de su actividad como miembro del grupo (activo o calmado), portación de armas, encontrarse bajo el efecto de una droga al momento de cometer último acto de violencia, haber estado en la cárcel o centro de reeducación, frecuencia de consumo de alcohol y frecuencia de consumo de alguna o una combinación de las diferentes drogas ilegales presentadas en el cuestionario. Con ello se pretendía establecer un modelo que pudiera predecir la frecuencia e intensidad de la victimización al interior de la pandilla. Según los resultados obtenidos, cinco de las 11 variables incluidas en el modelo lograron explicar, con

---

<sup>10</sup> $F(1, 924) = 19.85, p < .001$

una significación estadística de  $p < .01$ , 25% de la variabilidad en los puntajes del índice de victimización para la muestra consultada (ver Tabla 4). Las variables que resultaron ser estadísticamente significativas fueron: el sexo de la persona (*sexo*), el alto consumo de drogas ilegales (*ilegales*), el permanecer activo en la pandilla (*activo*), el encontrarse laborando (*trabaja*), y el haber recibido golpes en el hogar como vía de corrección (*golpear*).

**Tabla 4**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos sucesivos para las variables estadísticamente significativas sobre los puntajes del índice de victimización**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error Estándar</i>	<i>p</i>
Constante	2.913	.241	.001
Sexo	-.467	.130	.001
Ilegales	.126	.018	.001
Activo	.120	.208	.001
Trabaja	.114	.126	.001
Golpear	.106	.034	.001

$R^2 = 0.25$

Anteriormente se mencionaba que los resultados del sondeo apuntan a que las víctimas más frecuentes de la violencia pandilleril —sobre todo de aquellos hechos que pueden tener consecuencias fatales para la víctima— son los mismos jóvenes que integran las diferentes pandillas. Sin embargo, los puntajes del índice de victimización se explican, en buena medida, por el hecho que la víctima sea mujer: las pandilleras son las que, proporcionalmente, reportan índices más altos de victimización, en comparación con los hombres. Esto no quiere decir que los hombres no sean victimizados, sino que lo son a través de vías cualitativamente distintas a las mujeres: los hombres se convierten en víctimas de lesiones por arma de fuego en una proporción sustancialmente mayor que la de las mujeres. En cambio, éstas son victimizadas por la violación sexual, el robo con agresión física y el hurto. De hecho, el signo negativo en el coeficiente  $\beta$  de la Tabla 4 sugiere, precisamente, que la condición de ser mujer es lo que marca la diferencia en los puntajes del índice de victimización. Así, partiendo de la premisa que los episodios de victimización pueden explicarse a través de diferentes vías en hombres y en mujeres, se incluyeron en el modelo diez de las once variables mencionadas con anterioridad, y se realizó el cálculo de regresión lineal múltiple según el sexo de la persona entrevistada. Para el caso de los hombres, son cinco los factores que tienen la facultad de explicar la variabilidad de los resultados del índice de victimización por lo menos en un 7% (ver Tabla 5).

**Tabla 5**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos sucesivos para las variables estadísticamente significativas sobre los puntajes del índice de victimización de los pandilleros**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error Estándar</i>	<i>p</i>
Constante	1.465	.209	.001
Activo	.151	.188	.001
Víctima	.141	.089	.001
Ilegales	.115	.016	.006
Trabaja	.097	.109	.013

Alcohol	-100	.037	.012
$R^2 = 0.07$			

Se aprecia como el hecho de estar activo dentro de la pandilla se convierte en el predictor más fuerte de los episodios de victimización sufridos por los hombres. A esta cualidad le sigue el hecho de haber sido victimizados en el hogar: aquellos que reportaron haber sido víctimas de violencia en su hogar son los que han sido victimizados con mayor intensidad en otros escenarios. En el caso de los hombres, el consumo de drogas tiene un efecto singular en la intensidad con la que estos jóvenes son victimizados: mientras que el consumo frecuente de drogas ilegales se encuentra asociado a la intensidad de las agresiones recibidas, aquellos que consumen alcohol en forma frecuente son los que presentan los índices de victimización más bajos. Esto cobra algún sentido si se trae a cuenta que un alto consumo de drogas ilegales se vincula con altos niveles de victimización. Por su parte, es muy probable que el pandillero, en la medida en que recurre a la violencia bajo el efecto de una droga, compromete —conscientemente o no— su propio bienestar, por lo que las probabilidades de convertirse en víctima se incrementan en forma dramática. Finalmente, la quinta variable que se sostuvo con la robustez necesaria fue la relacionada con la situación laboral del pandillero, lo que confirma que aquellos que en la actualidad cuentan con un empleo son los que tienen mayores probabilidades de convertirse en víctimas de violencia. En el caso de las pandilleras, los datos arrojan un resultado contundente: el alto consumo de alcohol es el único factor —entre las diez variables que incluye el modelo— que explica casi un 20% de la variabilidad de los resultados del índice de victimización (ver Tabla 6).

**Tabla 6.**  
**Resumen de análisis de regresión lineal por el método de pasos sucesivos para la variable estadísticamente significativa sobre los puntajes del índice de victimización de las pandilleras**

<i>Variable</i>	$\beta$	<i>Error estándar</i>	<i>p</i>
Constante	2.173	.419	.001
Alcohol	.451	.172	.001
$R^2 = 0.20$			

El hecho de que el consumo de alcohol sea la única variable estadísticamente significativa no significa que ésta sea la causa o el único factor que puede explicar la victimización en las mujeres. Lo que indica es que el consumo de alcohol, más que el hecho de estar activas, de consumir drogas ilegales, de su situación laboral o del hecho de haber sido victimizadas en su hogar, es lo que puede ilustrar la forma en que se convierten en víctimas de diferentes acciones violentas.

## 5. Reflexiones finales

Estas breves reflexiones a partir de los resultados anteriores se articulan alrededor de tres ejes: el vacil como cristalización de ganancias primarias y secundarias de su pertenencia en la pandilla, el consumo de sustancias y su relación con la violencia y, finalmente, la funcionalidad que la violencia tiene en el seno de estos grupos.

En el primer eje se encuentra el papel del “vacil”. El análisis de los resultados obtenidos indica que en la “decisión” de integrarse a una pandilla confluyen dimensiones tanto de orden personal como contextual. En cuanto a la dimensión personal, se parte de la hipótesis que, si bien el ingreso a una pandilla puede estar fuertemente influenciado por un cúmulo de aspectos de tipo afectivo-emocional (amistad, comprensión, sensación de pertenencia, curiosidad, etc.), la pertenencia a las pandillas supone —más tarde o temprano— el acceso a cierto tipo de “ganancias” a las que, fuera del grupo, no fuera viable acceder. Estas ganancias pueden ser de tipo económico, social o incluso simbólico, operacionalizadas —entre otros— a través de lo que ellos denominan *el vacil*, argumento con el que muchos encierran su deseo de ingresar a la pandilla y, sobre todo, de permanecer en ella a pesar de las implicaciones que esto tenga. Y es que, como se mencionara anteriormente, por vacilar se puede entender prácticamente cualquier cosa.

En el caso de las pandillas es un constructo que aglutina diversos tipos de actividades que pueden ir desde reunirse para charlar hasta incursionar en un barrio o territorio contrario con el expreso objetivo de cobrar la vida de uno o varios miembros de la pandilla rival. En este sentido, esta “diversión” se canaliza en la mayoría de ocasiones a través de vías violentas, en las que las repercusiones las sufren miembros del mismo grupo —sobre todo en el caso de las pandilleras—, los grupos rivales y terceras personas. También se trata del acceso a ganancias importantes, a las cuales sin su condición de pandilleros, no se puede acceder: respeto y poder. No obstante, estos elementos son entendidos como la capacidad de intimidación y sometimiento del otro, en los que el uso de la violencia se constituye en la vía para hacer efectiva esta intimidación; y en la medida que su pertenencia a la pandilla posibilita el contexto propicio para ejercer violencia, ésta les será de suma utilidad en la procura de ese “respeto” de parte de los demás. En este sentido, su accionar —sobre todo el que hace uso de la violencia para acceder a determinados fines— queda legitimado y justificado, lo que hace que “se dé un proceso dialéctico en la afirmación y el reforzamiento del poder en la pandilla como grupo y que se legitime el uso de la violencia en un sentido instrumental” (Cruz y Portillo, p. 71). Es decir, al margen de proveerles de beneficios materiales objetivos, su pertenencia a la pandilla les facilita una base ideológica que sustenta su accionar, que lo justifica y que tiene la función de modular las actitudes y formas de conducirse de sus miembros. El problema es que en el vacil se cristalizan esas ganancias que provee la pandilla, y que van más allá de los valores positivos que en su seno se puedan promover. Sobre todo, porque los costos de permanecer en la pandilla se compensan con los beneficios que ésta provee a sus miembros. Con esto de trasfondo, no es de extrañar que el vacil se constituya, tal como lo hiciera hace cinco años, en la razón más frecuentemente señalada por la cual un joven decide ingresar a estos grupos.

En el segundo eje de estas reflexiones se encuentra el consumo de sustancias. Al respecto, uno de los resultados más notables y alarmantes es la cantidad y la reiteración con que diferentes tipos de droga son consumidos al seno de las pandillas. Y es que la gravedad de este hallazgo no deviene de su novedad —de hecho, en el estudio pionero realizado desde el IUDOP a mediados de la década de los 90 ya se perfilaba como una de las principales características de los jóvenes enrolados en pandillas—, sino de las implicaciones directas que esto tiene en términos de salud pública, tanto para el grupo de consumidores como para la población en general. Estas implicaciones son fundamentalmente tres.

En *primer lugar*, el reiterado consumo de sustancias por parte de los pandilleros supone que una buena proporción de jóvenes salvadoreños se encuentra en un estado generalizado de insalubridad, no únicamente por su carácter de drogodependientes, sino por

las condiciones –las más de las veces nada higiénicas— en las que puede realizarse el consumo. Este nuevo estudio no sólo confirma la información anterior –niveles altos de consumo— sino también muestra un agravamiento del problema, expresado en el incremento en el uso de otro tipo de sustancias por sobre los niveles encontrados en años anteriores. Esto, lógicamente, tiene serias implicaciones para la salud, tanto física como emocional, de los consumidores (Desjarlais, Eisenberg, Good y Kleinman, 1995; Pantoja, s.f.), se encuentra asociado a problemáticas de violencia (Reiss y Roth, 1993) y acarrea consecuencias para el bienestar de los que los rodean.

Una *segunda implicación* de esto es que, en la medida en que el consumo de cierto tipo de drogas se incrementa, suelen a la vez aumentar las probabilidades de que el consumidor se conduzca en forma violenta. Y esta vinculación –si bien no de tipo causal— se encuentra documentada en una multiplicidad de estudios e investigaciones, en donde se especifica que las diferencias de la incidencia del alcohol y de insalubridad mental pueden explicar gran parte del exceso de violencia, sobre todo en América Latina (Londoño y Guerrero, 2000; Reiss y Roth, 1993). Por su parte y en el ámbito local, Cruz y Portillo (1998) encontraron que el consumo de droga servía como elemento facilitador de la violencia sufrida al interior de la pandilla, y que su vinculación con actos violentos y con episodios de victimización podría derivarse del hecho que, bajo el efecto de la droga, el pandillero está más propenso a ejercer y a sufrir agresiones, así como a realizar actividades delincuenciales con el propósito de obtener los recursos necesarios para adquirirla. Vale recalcar que el problema de la drogodependencia va más allá de la consideración del mismo como un problema característico del mundo pandilleril, verlo así puede resultar muy conveniente o ingenuo, pero poco contribuye para su conveniente abordaje como un complejo problema de salud pública que afecta a la población en general, independientemente de su extracción social, nivel educativo e incluso edad. En este problema de la drogodependencia intervienen distintas instancias y agentes, tanto aquellos relacionados con el tratamiento e intervención sobre la problemática –personal sanitario en general, comunidad, familia, instituciones, etc.—, como también los que tienen poderes de decisión en lo que concierne a la reducción de la oferta de sustancias, como son los políticos, los empresarios, medios de comunicación social, por mencionar algunos.

La *tercera implicación* se vincula con el hecho que un consumo reiterado de droga en muchas ocasiones lleva al pandillero a participar, en el corto o mediano plazo, en redes más amplias de narcotráfico. En un primer momento, el contacto de muchos de estos jóvenes con estas redes puede limitarse a la adquisición de las sustancias. No obstante, hay razones para considerar que estos primeros contactos pudieron haber evolucionado en una participación más directa de parte del joven en el tráfico de las mismas. Este estudio demuestra que del total de pandilleros entrevistados, el 12.2% dijo haber traficado drogas todos los días durante el año anterior a la encuesta. No obstante el subregistro que pueda haber sufrido este dato, es evidente como el narcotráfico se ha convertido en una fuente de ingresos para muchos de estos jóvenes, sobre todo en el caso de los miembros activos del sexo masculino<sup>11</sup>. Por el carácter de ilegalidad tanto del consumo de cierto tipo de sustancias como de su compraventa, la membresía activa de un joven en la pandilla tiende a redundar en un incremento en diferentes actividades de tipo delictivo protagonizados por ellos, ya sea por ser parte de la red que las trafica o por constituirse en clientes de ella. No se pretenden

---

<sup>11</sup> Se realizó un análisis de regresión lineal y se encontró que la frecuencia con la que se trafican las sustancias puede ser explicada en un 4% por el hecho de que el traficante sea un hombre y que se encuentre activo en la pandilla,  $F(2, 928) = 21.27, p < .001; R^2 = 0.04$ .

hacer afirmaciones concluyentes en este sentido; sin embargo, se ha podido constatar la permanencia de un serio problema de drogadicción entre los pandilleros, a la vez que se puede inferir cómo esto, unido a las prácticas de narcotráfico ejecutadas por parte de algunos miembros, son elementos que tienen la capacidad de incidir en forma directa en el incremento de expresiones de violencia en un grupo que de suyo se caracteriza por conducirse de esa manera.

El tercer eje comentado en estas reflexiones finales se refiere a la funcionalidad de la violencia. Este nuevo estudio constituye un punto de partida para reafirmar el papel de la violencia como forma de relación, de control, de coacción y de resolución de conflictos en estos grupos. Al respecto, algo que se vuelve a confirmar es el hecho que los principales agresores de los pandilleros son ellos mismos. Los resultados sugieren que la actividad violenta de las pandillas está dirigida en su gran mayoría a acabar con lo que ellos han identificado como enemigo: jóvenes con condiciones sociales e incluso económicas muy similares, diferenciados por el hecho de pertenecer a un grupo “contrario” en el que, paradójicamente, las actitudes, normas de comportamiento e interpretaciones de la realidad que rigen las acciones de sus miembros son muy parecidas a las del propio grupo. Y estas acciones violentas dirigidas a los contrarios no sólo tienen el expreso objetivo de acabar con sus vidas, sino que su dramatismo deviene de que esas acciones tienen mayores probabilidades de constituirse en letales en la medida que el joven porta un arma de fuego. Este estudio indica como al menos dos de cada tres pandilleros entrevistados confesaron poseer algún tipo de arma o alguna combinación de ellas. Por otro lado, de todos los que confesaron haber cometido homicidio, el 88.4% tenía un arma en su poder; mientras que el 66.2% de la muestra afirma que el amenazar con un arma se constituye en un método muy efectivo para enfrentar una situación de conflicto. Por su parte, en un estudio sobre mortalidad llevado a cabo con información del Instituto de Medicina Legal, Vaquerano (1999) encontró que, de todos los homicidios registrados, el 74.7% fueron cometidos con un arma de fuego; y que del total de estos homicidios por arma de fuego, el 3.3% fue cometido por miembros de maras. Si se toma en cuenta que las más frecuentes víctimas de las pandillas son jóvenes de la pandilla rival, y si se conoce que el uso de un arma de fuego incrementa las probabilidades de conducir una situación conflictiva a un desenlace fatal, se concluye que la posibilidad de acceso a un arma de fuego, en este contexto, contribuye en mucho a disparar los índices de mortalidad entre este grupo de edad.

Por otro lado, el resultar víctima de lesiones por arma de fuego —sin pretender soslayar el impacto que esto puede tener para la víctima— se da producto de la misma dinámica de agresión en la que se encuentran inmersos sobre todo los hombres en la pandilla, en contraste con la violación o el robo que, si bien la primera puede darse como parte de un rito de iniciación de ingreso al grupo, son situaciones que afectan a la mujer independientemente del nivel de “actividad” que ésta pueda tener al seno de la pandilla. En otras palabras, el robo y la violación sexual son acciones que pudieron haber sido sufridas por la pandillera independientemente del nivel de violencia de ésta al seno de la pandilla, mientras que en el caso de los hombres, el ser víctima de un arma de fuego se encuentra en relación directa con la violencia que se ejerce dentro de la pandilla y en la que éste participa en forma directa. Esto conduce al tema de las diferencias encontradas entre las acciones ejecutadas y/o recibidas por los pandilleros y el hecho de ser hombre o mujer. En primer lugar, ni la violencia recibida ni la ejecutada es equivalente entre pandilleros y pandilleras: son las pandilleras las que, proporcionalmente, reportan índices más altos en victimización en comparación con los miembros del sexo masculino. Uno de los hechos sufridos sobre todo por las mujeres pandilleras es el abuso sexual o la violación: al menos una cuarta parte del

total de mujeres entrevistadas fue violada al menos una vez durante el año anterior a la entrevista. De ellas, y durante ese mismo lapso de tiempo, el 28.9% fue violada por pandilleros rivales y el 35.5% por sus mismos compañeros de pandilla. Esto marca una gran diferencia en términos de la forma en que se ejerce violencia no sólo hacia fuera, sino hacia dentro de la misma pandilla; y cómo dentro del mismo del grupo, las agresiones recibidas no son las mismas. En otras palabras, si la pertenencia a la pandilla aumenta la vulnerabilidad en los jóvenes, esto se ve especialmente acentuado en el caso de las mujeres.

En resumen, y tratando de hacer una integración de los tres ejes de análisis, se tiene a un grupo de jóvenes viviendo en contextos de evidente desventaja social en términos de pobreza, desempleo, marginación social, poco o nulo acceso a servicios públicos y sociales, con altos niveles de delincuencia, hacinamiento y exposición a la violencia, entre otras desventajas. Inserto en este marco de condiciones sociales adversas se encuentran familias no sólo debilitadas en su función socializadora por todos los anteriores e incluso por otros factores, sino también maltratadoras y transmisoras de un repertorio conductual y actitudinal favorecedor a la violencia, cuando no se han constituido en modelos directos de conductas delictivas. No es el hecho de la desintegración familiar la que *per se* incide en el ingreso de estos jóvenes a la pandilla: es el modo de ser familia, la calidad de los vínculos entre sus miembros, lo cual va más allá del mero hecho de hacer o no hacer uso de la violencia de tipo físico. En esto incide también una serie de variables, entre las cuales la migración hacia el exterior, las construcciones sociales que acerca de la niñez y la juventud se manejan en el “mundo adulto”, así como prácticas autoritarias y negligentes de crianza e instrucción juegan un papel fundamental. A esto se une el habitual uso de la violencia como forma de relación y de enfrentar situaciones conflictivas, de las cuales los jóvenes son víctimas y/o testigos en el seno de sus hogares, muy probablemente desde una corta edad.

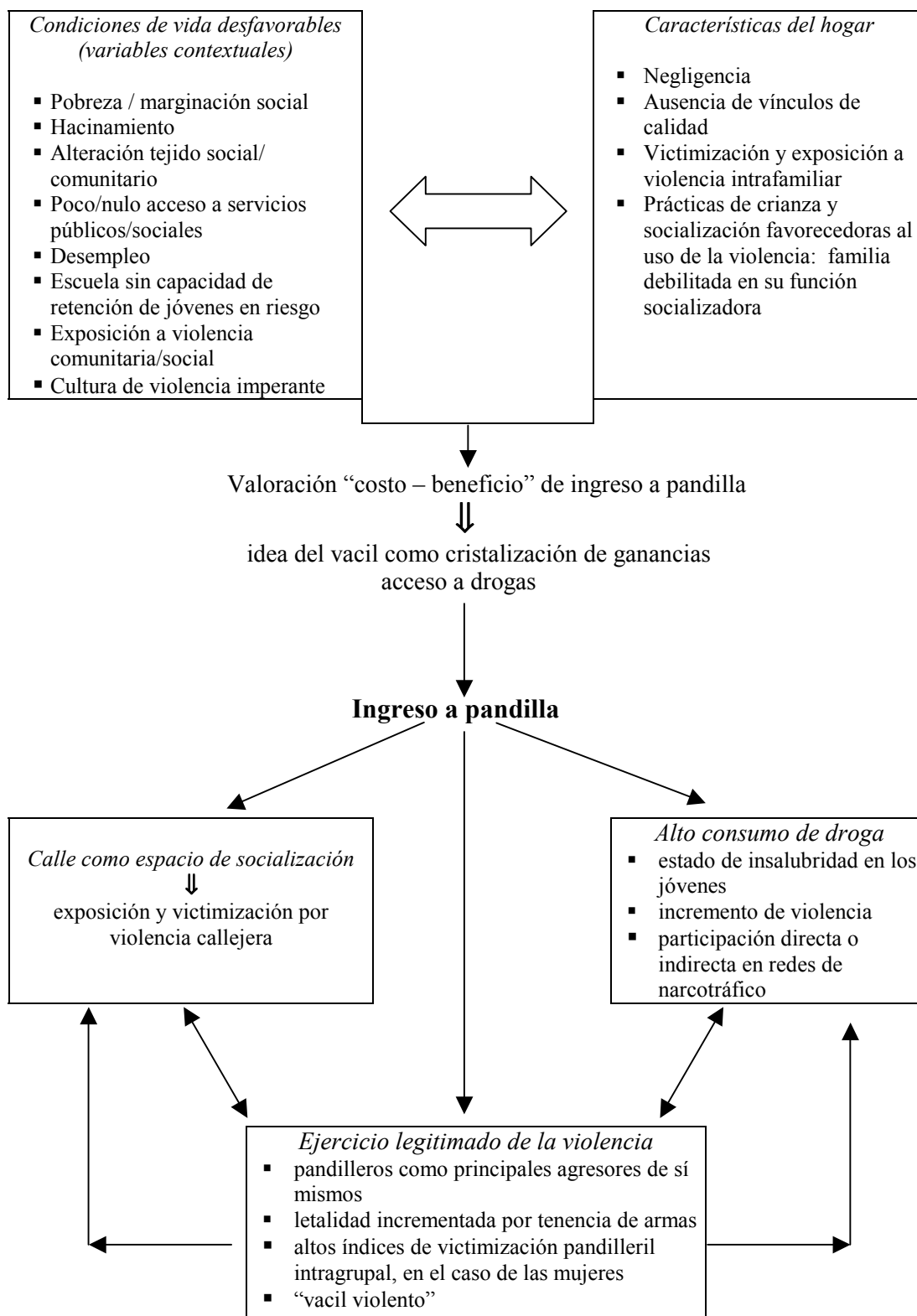
Todo esto lleva a deducir que la violencia, lejos de ser algo novedoso para estas personas, permanece como una constante vital presente ya desde el grupo primario de socialización. Ambas dimensiones —personal y social— tienen su cuota de incidencia en la decisión de integrarse a la pandilla. El joven toma esta decisión, en un primer momento muy mediatizada por consideraciones de orden afectivo-emocional; sin embargo, en la medida que pasa el tiempo, se percatan que la pandilla otorga poder, visibilización social, recursos económicos e incluso la posibilidad de pasar de ser víctimas de violencia a ser victimarios o ejecutores de la misma. En este sentido, la pandilla equivale a una serie de ganancias de diferente tipo, que como se mencionaba se cristalizan, entre otros, en el concepto del vacil. Por su parte, el estilo de vida pandilleril tiene entre sus características más notables el consumo de drogas y el ejercicio de la violencia. El ingresar a la pandilla generalmente equivale a ingresar a un mundo en el que el consumo de drogas de diferente tipo —solos o en combinación con otras— se encuentra promovido y valorado. Es así como la persona no sólo ejercerá un tipo de práctica que atenta directamente en contra de su salud, sino que tiene relación directa con el incremento en los niveles de violencia y victimización, aparte de que los introduce —a unos más que otros— al negocio ilícito del narcotráfico.

Para completar el círculo vicioso, en la medida en que las expresiones de violencia se incrementan, crece con ellas la probabilidad de convertirse en víctimas, sobre todo a manos de otros jóvenes. La tenencia de armas agrava la situación en tanto que supone una garantía de letalidad de la agresión. Por su parte, las mujeres no sólo tienen altas probabilidades de ser victimizadas por su calidad de pandilleras activas, sino por la connotación de objeto sexual que reciben aun en el seno de su propia pandilla. En ese

sentido la idea de “hermandad y solidaridad” pandilleril tiende a desplomarse, en tanto que la victimización puede provenir incluso de aquellos considerados amigos.

Finalmente cabe destacar que no sólo el discurso sino el accionar pandilleril promueve las legitimaciones “necesarias” para justificar el uso de la violencia, lo que unido al alto consumo de sustancias, la incursión en actividades de tipo delincencial y la tenencia de armas prácticamente aseguran no sólo que este vacil sea violento, sino también altas probabilidades de victimización que típicamente desembocan en mortalidad. El diagrama que se presenta a continuación es una representación gráfica de esta propuesta de análisis. Baste con recalcar el hecho que si en interacción con unas deficientes condiciones materiales de vida se encuentran otro cúmulo de elementos que acentúan la situación de exclusión de estos jóvenes en términos económicos, sociales y políticos, el ingreso a la pandilla es una alternativa bastante atractiva de acceso a cierto tipo de ganancias y bienestar que, fuera de estos grupos y en forma individual, es muy difícil sino imposible alcanzar.

## Diagrama de factores que inciden en el ingreso y permanencia en la pandilla



## Bibliografía

- Alvarenga, P. (1996). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Argueta, S.G., Caminos, G.S., Mancía, M.R. y Salgado, M.A. (1992). Diagnóstico sobre los grupos llamados “maras” en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que los integran. *Revista de Psicología de El Salvador* (Universidad Centroamericana, San Salvador), 43, 53-84.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1997). *Código penal y ley penitenciaria de El Salvador*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Cruz, J.M. (2003). Maras o pandillas juveniles: los mitos sobre su formación e integración. En O. Martínez Peñate (Coord.), *El Salvador. Sociología general. Realidad nacional de fin de siglo y principio de milenio* (pp. 111-122). San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque.
- Cruz, J.M. y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.
- Cruz, J.M., Trigueros, A. y González, F. (2000). *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Desjarlais, R., Eisenberg, L., Good, B. y Kleinman, A. (1995). *Salud mental en el mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Washington, DC: Oxford University Press.
- Hananía de Varela, K. (1989). El fenómeno de las maras en El Salvador (pp. 14-16). En K. Hananía de Varela y J.H. Velásquez, *La familia salvadoreña, análisis antropológico-social. Documento de trabajo No. 5*. San Salvador: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”. (1998). *Anuario estadístico*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Londoño, J. y Guerrero, R. (2000). Violencia en América Latina: Epidemiología y costos. En Londoño, J., Gaviria, A. y Guerrero, R. (Eds.), *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pantoja, L. (s.f.). *Introducción al problema de las drogodependencias*. (Documento mimeografiado).
- Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. *Apuntes de Psicología* (Universidad de Sevilla). (En prensa)
- Ramos, C. (1998). Transición, jóvenes y violencia. En C. Ramos (Ed.), *América Central en los noventa: problemas de juventud*. San Salvador: FLACSO, Programa El Salvador.
- Reiss, A. Jr. y Roth, J. (Eds.). (1993). *Understanding and preventing violence*. Washington, DC: National Research Council.
- Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Smutt, M. y Miranda, J. (1998a). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: UNICEF, FLACSO.
- Smutt, M. y Miranda, J. (1998b). El Salvador: socialización y violencia juvenil. En C. Ramos (Ed.), *América Central en los noventa: problemas de juventud* (pp.151-187). San Salvador: FLACSO, Programa El Salvador.
- Vaquerano, F. (1999). *Estudio de mortalidad de El Salvador, Año 1999*. San Salvador: Instituto de Medicina Legal.